



Madrid, 23 de Diciembre de 2019

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Que con fecha 5 de noviembre de 2019, Almagro Capital SOCIMI, S.A. ha adquirido la nuda propiedad formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Menorca, en el barrio de Ibiza de Madrid, con una superficie de 289 m<sup>2</sup> por un precio de 925.000€. El usufructuario permanecerá en la vivienda de manera vitalicia.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Adicionalmente, a fecha 11 de diciembre de 2019 ha adquirido por compraventa formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Orense, en el barrio de Cuatro Caminos con una superficie de 269 m<sup>2</sup> por un precio de 800.000€. La vivienda ha sido arrendada en unidad de acto al vendedor, que permanecerá en la vivienda en condición de inquilino.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Junto con estos dos hechos, la Sociedad informa que con fecha 20 de diciembre de 2019 ha adquirido, también por compraventa formalizada en escritura pública, dos viviendas ubicadas en la calle General Ramírez de Madrid, en el barrio de Cuatro Caminos con una superficie total de 216 m<sup>2</sup> y por un precio conjunto de 650.000€. Las viviendas han sido arrendadas en unidad de acto al vendedor, que permanecerá en la vivienda en condición de inquilino.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Además de esto, a fecha 18 de octubre de 2019, la Sociedad ha formalizado un préstamo hipotecario con Bankinter, S.A. sobre un inmueble situado en la calle General Martínez Campos, adquirido en septiembre de 2019, por importe de 500.000€, vencimiento en octubre de 2026 y un tipo de interés fijo anual del 1,60%.

Por último, a fecha 18 de diciembre de 2019, la Sociedad ha formalizado un préstamo hipotecario con Banco Sabadell, S.A. sobre un inmueble situado en la calle Ferrer del Río, adquirido en julio de 2019, por importe de 173.000€, vencimiento en diciembre de 2026 y un tipo de interés fijo anual del 2,50%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.**  
Don Juan Romani Sancho  
Secretario no consejero